ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN PARTCIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL RETROALIMENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD (USS) Y EAPB CONTRIBUTIVAS Y SUBSIDIADAS Documento controlado no codificado	

Nombre de la Entidad : Hospital San Cristobal

Trimestre del Informe: Primer Trimestre

Fecha de Radicación 05/05/2025 Fecha de Retroalimentación 14/05/2025

LÍNEAS DE ACCIÓN	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Fecha de Radicación del Informe	X			Se entrega en los tiempos establecidos
El informe está firmado por el Gerente de la Subred/Gerente EAPB	X			Firmado por el agente interventor
Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional: El fortalecimiento de las capacidades institucionales para que el estado cumpla su papel de garante. Debe contar con los recursos técnicos, logísticos, operativos, financieros y humanos. Se fortalecerán las estructuras del nivel nacional y del nivel territorial que lideran la promoción de la participación social en salud.				
Eje 1. Líneas de Acción	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud.				Actividad no programada para el trimestre
Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación social, así como, herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.				Actividad no programada para el trimestre
Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.	x			Se realiza gestión con el IDPAC para la desarrollar proceso de formación con la comunidad

Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.	x			Se incorpora el enfoque diferencial, desarrollando acciones de sensibilización en la Politica de migrantes
Eje Estratégico No.2: Empoderamiento de la Ciudadanía y las Organizaciones Sociales en Salud: Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.				
Eje 2. Líneas de Acción	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	x			Se realizaron acciones permanentes de capacitación y formación
Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.	x			No programada para el trimestre
Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.				No programada para el trimestre
Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	x			Se elabora boletin informativo que facilita la divulgación de los diferentes acciones que realiza la Subred
Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.	x			Se realizan acciones de capacitación y formación para una mayor comprensión del plan territorial de salud Mas Bienestar
Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.				No ejecutado para el trimestre
Eje Estratégico 3: Impulso a la cultura de la salud: La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.				
Ejes 3. Líneas de Acción	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.	x			Se realiza capacitación en RIAS a la Asociación

Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.	x			Se socializa el Modelo de Salud Mas Bienestar con las Formas e Instancias de Participación de la localidad
Promover un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derecho diferencial y de género.	x			No ejecutada durante el trimestre
Conformar y/o consolidar mecanismos y espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.	x			Es importante fortalecer y apropiar conceptos de promoción y prevención y su multiplicación en los diferentes espacios que asisten y representan
Incorporar la Política de participación en los lineamientos de salud pública orientados a las entidades territoriales.	x			La oficina articula acciones con Salud Publica lo que permite fortalecer la apropiación de conceptos de la Politica Publica de Participación en los escenarios de salud publica
Eje Estratégico 4: Control Social en Salud. El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del Control Social y las veedurías ciudadanas en salud.				
Ejes 4. Líneas de Acción	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.	x			Se realiza acompañamiento a la veedurias ciudadanas conformadas en la Subred
Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.	x			
Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.	x			
Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos	x			
Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.	x			
Eje Estratégico 5: Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión: Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos u otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.				
Ejes 5. Líneas de Acción	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones

Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.	x			Se articulan acciones con la Alcaldia Local para el seguimiento del plan de desarrollo Local
Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.	x			No ejecutada durante el trimestre
Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.	x			
Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.	x			Se realizaron encuentros con el agente interventor y directivos de la Subred en donde se promueve la participación de las Formas e instancias en conocer los avances y dificultades en el proceso de intervención.
Observaciones y Recomendaciones Generales sobre el Informe (Se debe incluir lo relacionado con observaciones frente a los avances, logros y dificutades por la USS/EAPB Las acciones realizadas por las unidades de servicios son similares en cumplimiento al plan de acción de la oficina, se evidencia la falta de recursos economicos para el de sarrollo de las acciones de paraticipación				
Nombre del Profesional que realizó la retroalimentación del Informe: Aleyder Rodriguez Suarez				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTCIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RETROALIMENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD (USS) Y EAPB CONTRIBUTIVAS Y SUBSIDIADAS
Documento controlado no codificado



Nombre de la Entidad : Hospital San Blas

Trimestre del Informe : Cuarto Trimestre

Fecha de Radicación: 05/05/2025 Fecha de Retroalimentación 14/05/2025

LÍNEAS DE ACCIÓN	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Fecha de Radicación del Informe	X			Se entrega en los tiempos establecidos
El informe está firmado por el Gerente de la Subred/Gerente EAPB	X			Firmado por el agente interventor
Eje 1. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud.	X			No programada durante el trimestre
Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación social, así como, herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.	x			No programada durante el trimestre
Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.	x			Se realiza gestión con el IDPAC para la desarrollar proceso de formación con la comunidad en elaboración de proyectos
Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.	x			Se incorpora el enfoque diferencial, desarrollando acciones de sensibilización en la Politica de migrantes
Eje Estratégico No.2: Empoderamiento de la Ciudadanía y las Organizaciones Sociales en Salud: Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.				
Eje 2. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	x			Se realizaron acciones permanentes de capacitación y formación a las Instancias de participación
Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.				No programada durante el trimestre

Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.				No programada durante el trimestre
Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	x			Se elabora boletin informativo que facilita la divulgación de los diferentes acciones que realiza la Subred
Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.	x			Se realizan acciones de capacitación y formación para una mayor comprensión del plan territorial de salud Mas Bienestar
Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.				No realizada durante el trimestre ya que en la actualidad no hay iniciativas comunitarias en ejecución por parte de la Asociación
Eje Estratégico 3: Impulso a la cultura de la salud: La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.				
Ejes 3. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.	x			Se socializan las Rutas integrales de atención a la Asociación,
Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.	x			
Promover un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derecho diferencial y de género.				No programada durante el trimestre
Conformar y/o consolidar mecanismos y espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.	x			Es importante fortalecer y apropiar conceptos de promoción y prevención y su multiplicación en los diferentes espacios que asisten y representan
Incorporar la Política de participación en los lineamientos de salud pública orientados a las entidades territoriales.	x			La oficina articula acciones con Salud Publica lo que permite fortalecer la apropiación de conceptos de la Politica Publica de Participación en los escenarios de salud publica
Eje Estratégico 4: Control Social en Salud. El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del Control Social y las veedurías ciudadanas en salud.				
Ejes 4. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.	x			Se evidencia acompañamiento permanente de las veedurias existentes, importante cualificarlos en la importancia de la realización de informes que den en cuenta de su gestión y acciones de mejora indentificadas
Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.	x			
Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.	x			Evento de reconocimiento en el plan de acción no programada para el trimestre

Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos	x			
Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.	x			No programada durante el trimestre

Eje Estratégico 5: Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión: Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos u otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.

Ejes 5. Líneas de Acción	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.	x			No programada durante el trimestre
Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.	x			Se realiza retroalimentación permanente de los avances y logros de la Subred red
Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.	x			
Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.	x			Se realizaron encuentros con el agente interventor y directivos de la Subred en donde se promueve la participación de las Formas e instancias en conocer los avances y dificultades en el proceso de intervención.

Observaciones y Recomendaciones Generales sobre el Informe (Se debe incluir lo relacionado con observaciones frente a los avances, logros y dificutades por la USS/EAPB
Las acciones realizadas por las unidades de servicios son similares en cumplimiento al plan de acción de la oficina, se evidencia la falta de recursos economicos para el de sarrollo de las acciones de paraticipación

Nombre del Profesional que realizó la retroalimentación del Informe: Aleyder Rodriguez Suarez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RETROALIMENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD (USS) Y EAPB CONTRIBUTIVAS Y SUBSIDIADAS
Documento controlado no codificado



Nombre de la Entidad : Rafael Uribe

Trimestre del Informe: Cuarto Trimestre

Fecha de Radicación:05/05/2025 Fecha de Retroalimentación 14/05/2025

LÍNEAS DE ACCIÓN	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Fecha de Radicación del Informe	X			Se entrega en los tiempos establecidos
El informe está firmado por el Gerente de la Subred/Gerente EAPB	X			Firmado por el agente interventor
Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional: El fortalecimiento de las capacidades institucionales para que el estado cumpla su papel de garante. Debe contar con los recursos técnicos, logísticos, operativos, financieros y humanos. Se fortalecerán las estructuras del nivel nacional y del nivel territorial que lideran la promoción de la participación social en salud.				
Eje 1. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud.	X			No programada durante el trimestre
Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación social, así como, herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.	x			No programada durante el trimestre
Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.	x			Se realiza gestión con el IDPAC para la desarrollar proceso de formación con la comunidad en elaboración de proyectos
Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.	x			Se incorpora el enfoque diferencial, desarrollando acciones de sensibilización en la Politica de migrantes
Eje Estratégico No.2: Empoderamiento de la Ciudadanía y las Organizaciones Sociales en Salud: Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.				
Eje 2. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	x			Se realizaron acciones permanentes de capacitación y formación a las Instancias de participación
Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.				No programada durante el trimestre
Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.	x			No programada durante el trimestre
Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	x			Se elabora Boletin informativo el cual se multiplica con las Instancias de participación

Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.	x			Se propician espacios de socialización de Modelo Mas Bienestar a las Formas e Instancias
Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.	x			Se apoya la ejecución de las iniciativas comunitarias realizadas por el Copaco RUU y Asociación de usuarios
Eje Estratégico 3: Impulso a la cultura de la salud: La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.				
Ejes 3. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.	x			Es importante propiciar espacios donde las instancias en especial el Copaco se apropie y/o reconoca las problematicas locales con el fin de promover estrategias que posibliten acciones de articulación con otros sectores y se establezcan acciones de solución
Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.	x			
Promover un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derecho diferencial y de género.				
Conformar y/o consolidar mecanismos y espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.	x			Es importante fortalecer y apropiar conceptos de promoción y prevención y su multiplicación en los diferentes espacios que asisten y representan
Incorporar la Política de participación en los lineamientos de salud pública orientados a las entidades territoriales.	x			
Eje Estratégico 4: Control Social en Salud. El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del Control Social y las veedurías ciudadanas en salud.				
Ejes 4. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.	x			Se realiza un ejercicio importante con las veedurias de capacitación, formación y socialización de avances en las obras de infraestructura que realiza la Subred
Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.	x			
Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.	x			
Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos	x			
Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.				
Eje Estratégico 5: Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión: Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos u otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.				
Ejes 5. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.	x			Se apoya la eleboración de iniciativas en el contexto de presupuestos participativos al Copaco RUU y Asociación de Usuarios

Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.	x			Es importante el acompañamiento realizado por la oficina de participación en la formulación y ejecución de las iniciativas comunitaria en el marco de presupuestos participativos
Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.	x			Es importante realizar incentivar el seguimiento permanente al plan de desarrollo de los lideres comunitarios presentes en el Copaco
Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.	x			Se realizaron encuentros con el agente interventor y directivos de la Subred en donde se promueve la participación de las Formas e instancias en conocer los avances y dificultades en el proceso de intervención.

Nombre del Profesional que realizó la retroalimentación del Informe: Aleyder Rodriguez Suarez
Observaciones y Recomendaciones Generales sobre el Informe (Se debe incluir lo relacionado con observaciones frente a los avances, logros y dificutades por la USS/EAPB

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTCIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RETROALIMENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD (USS) Y EAPB CONTRIBUTIVAS Y SUBSIDIADAS
Documento controlado no codificado



Nombre de la Entidad : Hospital Santa Clara

Trimestre del Informe: Cuarto Trimestre

Fecha de Radicación:05/05/2025 Fecha de Retroalimentación 14/05/2025

LÍNEAS DE ACCIÓN	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Fecha de Radicación del Informe	X			Se entrega en los tiempos establecidos
El informe está firmado por el Gerente de la Subred/Gerente EAPB	X			Firmado por el agente interventor
Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional: El fortalecimiento de las capacidades institucionales para que el estado cumpla su papel de garante. Debe contar con los recursos técnicos, logísticos, operativos, financieros y humanos. Se fortalecerán las estructuras del nivel nacional y del nivel territorial que lideran la promoción de la participación social en salud.				
Eje 1. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud.	X			Actividad no programada durante el trimestre
Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación social, así como, herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.				Actividad no programada durante el trimestre
Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.	x			Se realizan gestiones con otras organizaciones para el logro del objetivo propuesto en articulación con el IDPAC
Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.	x			Se incorpora el enfoque diferencial, desarrollando acciones de sensibilización en la Politica de migrantes
Eje Estratégico No.2: Empoderamiento de la Ciudadanía y las Organizaciones Sociales en Salud: Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.				
Eje 2. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	x			Se desarrollan acciones de capacitación e información permanente a la Asociación de Usuarios
Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.	x			Actividad no programada durante el trimestre

Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.				actividad no programada durante el trimestre
Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	x			Es evidente el liderazgo y creatividad para la elaboración de piezas comunicativas (Boletines) con el fin de dar a conocer las organizaciones y su vez dar a conocer los procesos de la Subred
Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.	x			Es importante promover la participación de los lideres en las Mesas Locales Mas Bienestar
Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.				No se ejecutan iniciativas comunitarias teniendo en cuenta la dinamica y conformación de la Asociación
Eje Estratégico 3: Impulso a la cultura de la salud: La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.				
Ejes 3. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.	x			Se socializan la Rutas Integrales de Atención a la Asociación de Usuarios Nauhsancla
Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.	x			Se socializan acciones que realiza la Subred en Salud publica en los territorios del area de influencia
Promover un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derecho diferencial y de género.	x			Actividad no programada durante el trimestre
Conformar y/o consolidar mecanismos y espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.	x			
Incorporar la Política de participación en los lineamientos de salud pública orientados a las entidades territoriales.	x			
Eje Estratégico 4: Control Social en Salud. El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del Control Social y las veedurías ciudadanas en salud.				
Ejes 4. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.	x			Se realiza un ejercicio importante con las veedurias de capacitación, formación y socialización de avances en las obras de infraestructura que realiza la Subred
Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.	x			

Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.	x			
Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos	x			
Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.	x			
Eje Estratégico 5: Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión: Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos u otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.				
Ejes 5. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.	x			No se ejecutan iniciativas comunitarias teniendo en cuenta la dinamica y conformación de la Asociación
Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.	X			
Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.	x			
Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.	x			Se realizaron encuentros con el agente interventor y directivos de la Subred en donde se promueve la participación de las Formas e instancias en conocer los avances y dificultades en el proceso de intervención.
Observaciones y Recomendaciones Generales sobre el Informe (Se debe incluir lo relacionado con observaciones frente a los avances, logros y dificutades por la USS/EAPB				
Nombre del Profesional que realizó la retroalimentación del Informe: Aleyder Rodriguez Suarez				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTCIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RETROALIMENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD (USS) Y EAPB CONTRIBUTIVAS Y SUBSIDIADAS
Documento controlado no codificado



Nombre de la Entidad : Hospital La Victoria

Trimestre del Informe: Cuarto Trimestre

Fecha de Radicación:05/05/2025 Fecha de Retroalimentación 14/05/2025

LÍNEAS DE ACCIÓN	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Fecha de Radicación del Informe	X			Se entrega en los tiempos establecidos
El informe está firmado por el Gerente de la Subred/Gerente EAPB	X			Firmado por el agente interventor
Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional: El fortalecimiento de las capacidades institucionales para que el estado cumpla su papel de garante. Debe contar con los recursos técnicos, logísticos, operativos, financieros y humanos. Se fortalecerán las estructuras del nivel nacional y del nivel territorial que lideran la promoción de la participación social en salud.				
Eje 1. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud.				Actividad no programada durante el trimestre
Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación social, así como, herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.				Actividad no programada durante el trimestre
Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.				Se realizan gestiones con otras organizaciones para el logro del objetivo propuesto en articulación con el IDPAC
Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.	x			Se incorpora el enfoque diferencial, desarrollando acciones de sensibilización en la Politica de migrantes
Eje Estratégico No.2: Empoderamiento de la Ciudadanía y las Organizaciones Sociales en Salud: Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.				
Eje 2. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	x			Se desarrollan acciones de capacitación e información permanente a las instancias de participación
Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.				Actividad no programada durante el trimestre

Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.				Actividad no programada durante el trimestre
Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	x			la oficina articula con otras dependencias el reconocimiento de la Asociación
Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.				Se sugiere sensibilizar a la cidadania sobre la importancia de participar en las mesas locales Mas Bienestar
Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.				No realizada durante el trimestre
Eje Estratégico 3: Impulso a la cultura de la salud: La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.				
Ejes 3. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.	x			Es importante generar acciones que apropien el Modelo de Atención en Salud por parte de la ciudadania
Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.	x			
Promover un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derecho diferencial y de género.				No programada durante el trimestre
Conformar y/o consolidar mecanismos y espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.				No programada durante el trimestre
Incorporar la Política de participación en los lineamientos de salud pública orientados a las entidades territoriales.				No programada durante el trimestre
Eje Estratégico 4: Control Social en Salud. El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del Control Social y las veedurías ciudadanas en salud.				
Ejes 4. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.	x			Se realiza un ejercicio importante con las veedurias de capacitación, formación y socialización de avances en las obras de infraestructura que realiza la Subred
Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.	x			
Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.	x			

Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos	x			
Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.				
Eje Estratégico 5: Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión: Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos u otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.				
Ejes 5. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.				No realizada durante el trimestre ya que Asociacion no ejecuta proyectos en el contexto de presupuestos participativos
Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.	x			
Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.	x			La asociacion realiza seguimiento permanente a la inversión que se realiza al sector salud
Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.	x			Se realizaron encuentros con el agente interventor y su grupo directivo , importante conocer la respuesta a las necesidades planteadas por la comunidad
Observaciones y Recomendaciones Generales sobre el Informe (Se debe incluir lo relacionado con observaciones frente a los avances, logros y dificutades por la USS/EAPB				
Nombre del Profesional que realizó la retroalimentación del Informe: Aleyder Rodriguez Suarez				

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN PARTCIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
RETROALIMENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD (USS) Y EAPB CONTRIBUTIVAS Y SUBSIDIADAS
Documento controlado no codificado



Nombre de la Entidad : Centro oriente

Trimestre del Informe: Cuarto Trimestre

Fecha de Radicación:05/05/2025 Fecha de Retroalimentación 14/05/2025

LÍNEAS DE ACCIÓN	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Fecha de Radicación del Informe	X			Se entrega en los tiempos establecidos
El informe está firmado por el Gerente de la Subred/Gerente EAPB	X			Firmado por el agente interventor
Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional: El fortalecimiento de las capacidades institucionales para que el estado cumpla su papel de garante. Debe contar con los recursos técnicos, logísticos, operativos, financieros y humanos. Se fortalecerán las estructuras del nivel nacional y del nivel territorial que lideran la promoción de la participación social en salud.				
Eje 1. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la Política de Participación Social en Salud.				No programada para el trimestre
Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación social, así como, herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.				No programada para el trimestre
Realizar gestiones interinstitucionales para la formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.	x			Se realizan gestiones con otras organizaciones para el logro del objetivo propuesto en articulación con el IDPAC
Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud en la definición e implementación de los programas del sector salud.	x			Se incorpora el enfoque diferencial, desarrollando acciones de sensibilización en la Politica de migrantes
Eje Estratégico No.2: Empoderamiento de la Ciudadanía y las Organizaciones Sociales en Salud: Es necesario el desarrollo de capacidades por parte de la ciudadanía para que se logre cumplir con su rol activo y el desarrollo pleno de la ciudadanía en salud. Se deben fortalecer todas las instancias formales y autónomas que desarrollen procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la gestión de las políticas, planes y programas en salud.				
Eje 2. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**

Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	x			Se desarrollan acciones de capacitación e información permanente a las instancias de participación
Establecer los incentivos que propicien la participación social y comunitaria.				No programada para el trimestre
Impulsar y promocionar las iniciativas del uso y apropiación de las tecnologías de información y las comunicaciones en las organizaciones sociales en salud.				No programada para el trimestre
Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	x			Se articulan acciones con comunicaciones de la Subred para visibilizar el quehacer de las Formas e instancias.
Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.	x			Se convoca a los lideres comunitarios a participar en los eventos programados
Gestionar recursos para la financiación de iniciativas comunitarias para que la comunidad incida, intervenga y decida en el ciclo de las políticas en salud.				La oficina promueve la participación de las Instancias de participación en la elaboración de iniciativas comunitarias
Eje Estratégico 3: Impulso a la cultura de la salud: La salud como construcción social se ubica en la esfera pública (lo que es de todos de forma simbólica y material). En tal sentido, el Estado debe fomentar el desarrollo de la apropiación de la salud en la vida cotidiana y en el ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual) como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.				
Ejes 3. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.	x			Se sugiere realizar acciones que propicien la participación de la ciudadania en las diferentes estrategias de salud publica.
Diseñar una estrategia de comunicación e información para la promoción y socialización de una cultura de bienestar y salud con perspectiva comunitaria.	x			Se articularon acciones con Gestión del Riesgo de la Subred para promover la cultura del autocuidado a los integrantes de las Formas
Promover un programa de formación de formadores comunitarios en salud pública con enfoque de derecho diferencial y de género.				No programada para el trimestre
Conformar y/o consolidar mecanismos y espacios para que la ciudadanía participe y se apropie de los programas de promoción y prevención.	x			La oficina propicia los espacios de socialización de las diferentes actividades en Salud Publica
Incorporar la Política de participación en los lineamientos de salud pública orientados a las entidades territoriales.	x			
Eje Estratégico 4: Control Social en Salud. El control ciudadano sobre los recursos públicos, las instituciones y los actores del sistema es un elemento crucial para la garantía del derecho a la salud y para que la ciudadanía apropie de manera significativa la construcción social de la salud. Por ende, se requiere el fortalecimiento explícito del Control Social y las veedurías ciudadanas en salud.				

Ejes 4. Líneas de Acción	Cumple	Cumple Parcialmente	No Cumple	Observaciones
Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.	x			Se realiza un ejercicio importante con las veedurias de capacitación, formación y socialización de avances en las obras de infraestructura que realiza la Subred
Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la ampliación de canales de comunicación por parte de las institucionales.	x			
Posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye el reconocimiento a veedores y a sus redes.	x			
Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos	x			Se propician espacios de retroalimentación de funcionarios responsables de la ejecución de proyectos y veedurias lo que facilita información actualizada de los avances de los proyectos
Definir e implementar una estrategia de formación dirigida a los funcionarios y la ciudadanía para el fortalecimiento y promoción del control social en las instituciones del sector salud.				
Eje Estratégico 5: Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión: Esta estrategia permitirá que la ciudadanía apropie instrumentos de gestión del sector salud para impulsar la definición, implantación y control de políticas, programas, proyectos y servicios de salud. Este ejercicio pasa por la configuración de dispositivos y condiciones para el ejercicio de la participación como la generación de proyectos, incentivos u otras formas que potencien de manera efectiva las capacidades de la ciudadanía.				
Ejes 5. Líneas de Acción	**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No Cumple**	**Observaciones**
Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación y presupuestación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación, priorización, presupuestación, atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno.	x			Se realizo acompañamiento a los Copacos de la Zona de Influencia en el seguimiento al plan de desarrollo Local.
Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales.	x			
Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.	x			Se realizaron accioenes pertientes para promover la participación de las organizaciones en los eventos de socializacón de proyectos de inversión local
Fortalecer los escenarios para la participación en la decisión.	x			Se realizaron encuentros con el agente interventor y su grupo directivo ,
Observaciones y Recomendaciones Generales sobre el Informe (Se debe incluir lo relacionado con observaciones frente a los avances, logros y dificutades por la USS/EAPB				
Nombre del Profesional que realizó la retroalimentación del Informe: Aleyder Rodriguez Suarez				